

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO L



C. S. I. C.  
**2010**  
MADRID

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

**DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:**

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Julia María Labrador Ben.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: María Teresa Fernández Talaya (Ayuntamiento de Madrid).

SECRETARIA INFORMÁTICA y PÁGINA WEB: Julia Labrador Ben.

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), Paulino Capdepón Verdú (Universidad de Castilla-La Mancha), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), José Montero Padilla (UCM), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer (CSIC).

**CONSEJO ASESOR:**

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

ORMAG (ormag@graficasormag.com) - Avda. de la Industria, 8. Nave 28 - Tel. 91 661 78 58 - 28108 Alcobendas (Madrid)

**Memoria**

<i>Memoria del Instituto de Estudios Madrileños año 2010</i> .....	15
--	----

**Artículos**

<i>Documentos para una reconstrucción de la historia del Real Colegio de niñas huérfanas Nuestra Señora de Loreto</i> , por MARÍA TERESA LLERA LLORENTE .....	23
<i>Los primeros chotis españoles</i> , por JAVIER BARREIRO .....	37
<i>Retrato de Madrid</i> , por MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ DE PARGA Y CHUECA .....	43
<i>Venta del terreno «El Corralón», que el Mayorazgo de los Vargas realizó al conde de Paredes para construir sus cocheras y casas</i> , por EMILIO GUERRA CHAVARINO .....	57
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (IX)</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO .....	67
<i>Servidores íntimos del rey Felipe IV</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA .....	111
<i>Los comuneros de Madrid</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA .....	115
<i>Noticias sobre plateros y joyeros activos en Madrid alrededor de 1900</i> , por ALMUDENA CRUZ YÁBAR y JOSÉ MANUEL CRUZ VALDOVINOS .....	123
<i>Vestir al pobre: la provisión de ropa entre las clases populares madrileñas del siglo XVIII</i> , por VICTORIA LÓPEZ BARAHONA y JOSÉ A. NIETO SÁNCHEZ .....	143
<i>Reconstitución arquitectónica del convento de los Agustinos Recoletos, de Madrid</i> , por BORJA VIVANCO OTERO .....	163

	<u>Págs.</u>
<i>Protocolo y ritual en los bautizos de la monarquía española</i> , por ÁNGELES HIJANO PÉREZ .....	201
<i>La Puerta del Olivar de Atocha en el Parque del Retiro</i> , por JAVIER ORTEGA VIDAL y RAÚL GÓMEZ ESCRIBANO .....	223
<i>Los escudos de Madrid a lo largo de su historia</i> , por EMILIO GUERRA CHAVARINO .....	245
<i>El Patronato Municipal de la Vivienda, antecedentes y normas por las que se regía</i> , por M. <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA .....	277
<i>Toponimia cervantina</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....	289
<i>El Teatro de la Princesa (hoy, María Guerrero): 125 años de historia</i> , por ANTONIO CASTRO JIMÉNEZ .....	331
<i>Robert Michel en la iglesia de las Comendadoras de Santiago</i> , por JESÚS ÁNGEL SÁNCHEZ RIVERA .....	353
<i>El costumbrismo complaciente y el costumbrismo doliente: Larra y Mesonero Romanos</i> , por EDUARDO L. HUERTAS VÁZQUEZ .....	375
<i>Una nueva vía para una nueva vida. La Gran Vía en las revistas y las revistas en la Gran Vía (1910-1939)</i> , por INMACULADA ZARAGOZA GARCÍA .....	407
<i>La indumentaria tradicional en Guadalix de la Sierra (Madrid)</i> , por JOSÉ MANUEL FRAILE GIL .....	443
<i>Represión y guerra civil en el cementerio y pueblo de Vicálvaro</i> , por MIGUEL C. VIVANCOS .....	473
<i>El arquitecto Ruiz de Salces y el palacio madrileño del Conde de Cerrajería</i> , por FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL .....	501
<i>Madrid y su provincia en la Exposición Universal de Filadelfia del año 1876</i> , por JESÚS MARTÍN RAMOS .....	527
<i>La arquitectura hospitalaria de la Ilustración: el caso del Hospital General</i> , por INMACULADA REAL LÓPEZ .....	569
<i>La política forestal en el Madrid de los Austrias. Abastecimiento de energía y regulación del monte, siglos XVI-XVII</i> , por JAVIER HERNANDO ORTEGO .....	595

**Necrológicas**

<i>Manuel Montero Vallejo, presente en su obra</i> , por JULIO ESCRIBANO HERNÁNDEZ .....	635
<i>In memoriam de José Fradejas Lebrero</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....	641

**Reseñas de libros**

ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ, <i>El teatro español entre la Ilustración y el Romanticismo. Madrid durante la Guerra de la Independencia</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO .....	647
RICARDO VIRTANEN, <i>Sol de hogueras</i> , por Julia María Labrador Ben ..	648

**EL ARQUITECTO RUIZ DE SALCES  
Y EL PALACIO MADRILEÑO  
DEL CONDE DE CERRAJERÍA**  
*THE ARCHITECT RUIZ DE SALCES AND THE PALACE  
OF THE COUNT OF CERRAJERIA (MADRID)*

Por FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL  
UCM

Antonio Ruiz de Salces (1820-1899), cántabro de nacimiento e ingeniero y arquitecto por formación, desarrolló una amplia tarea profesional en Madrid y en otras ciudades, de la que son muestra varios edificios de los más diversos tipos, oscilando su estética entre los neos medievales y el clasicismo más acendrado.

Cuando, en 1868, José Manuel de Cerrajería, conde de Cerrajería, le encomendó la construcción de su residencia de corte palaciego en el madrileño barrio de Argüelles, entonces en proceso de formación, el arquitecto estaba muy lejos de conocer que con ello se estaba iniciando la aventura histórica de una de sus obras más destacadas. No en balde el majestuoso edificio del número 7 de la calle de Quintana terminaría por convertirse en la residencia de S.A.R. la infanta doña Isabel de Borbón, popularmente apodada *La Chata*, quien lo ocuparía entre 1902 y 1931.

Al palacio de Quintana acabamos de dedicar una publicación de abundante contenido documental y ampliamente ilustrada<sup>1</sup>. Pero a la vista del considerable volumen de la información localizada, damos a conocer ahora, además de lo incorporado a dicho libro, un nutrido conjunto de datos que permiten obtener una precisa imagen de la construcción y ornato de un edificio que se cuenta entre los más emblemáticos de la alta sociedad madrileña de los años de la Regencia, la I República y la Restauración.

---

<sup>1</sup> Cfr. FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL, *El palacio de Quintana, residencia de la infanta Doña Isabel de Borbón, La Chata*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2011.

La documentación relacionada con la construcción del palacio del conde de Cerrajería se conserva en el Archivo Histórico Nacional<sup>2</sup> y en el índice correspondiente a su anterior clasificación puede leerse: «7 mayo 1868-21 enero 1879. Documentos referentes a las obras de la casa del Sr. Conde de Cerrajería, sita en el número 7 de la calle de Quintana en el barrio de Argüelles, por el arquitecto D. Antonio Ruiz de Salces; incluye cuentas, gastos y 20 planos».

La documentación, que aparece rotulada con el epígrafe: «Año 1871. Número 4. Certificación de la casa-palacio del Sr. Conde de Cerrajería N.º 7 de la calle de Quintana (Barrio de Argüelles)», se compone de tres cuaderillos en los que se extiende el siguiente informe del arquitecto constructor:

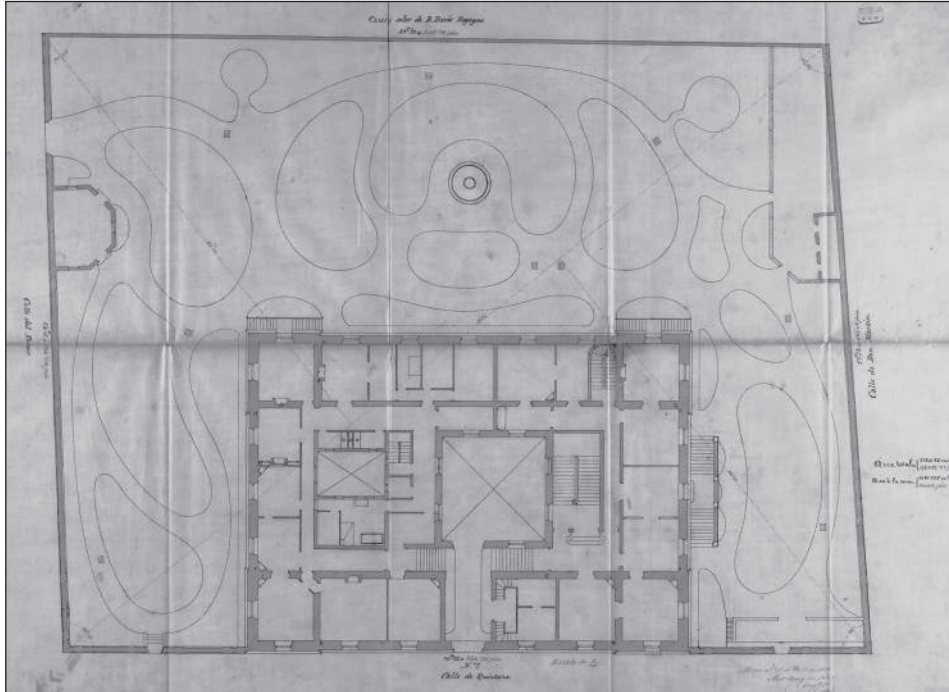
D. Antonio Ruiz de Salces, Arquitecto e individuo de número de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando,

Certifico: que habiendo dirigido la construcción de la casa-palacio número 7 de la calle de Quintana en esta corte, propia del Ilmo. Sr. D. José Manuel de Cerrajería, Conde de Cerrajería, dicha casa reúne las circunstancias siguientes:

*Situación y linderos:* La casa-palacio de que se trata se halla situada en el cuartel del Norte de esta villa, Barrio de Argüelles, Distrito de Palacio, 1.º Cuartel del Registro de la Propiedad y señalada con el número 7 nuevo de la calle de Quintana. Consta el conjunto de la finca de la casa principal o palacio y de jardín, y linda al Norte con la expresada calle de Quintana; al Este con la del Tutor; al Oeste con la de D. Martín, y al Sur con casas y solar propios de D. Darío Regoyos.

*Solar:* La forma del solar en conjunto es la de un cuadrilátero cuyos lados tienen las dimensiones siguientes: 1.º lado, fachada a la calle de Quintana, 70 metros y 86 centímetros, equivalentes a 254 pies españoles (tipo de Burgos) y 31 centésimas de pie; 2.º lado, dando la vuelta por la derecha, fachada a la calle de Don Martín, que forma con el anterior un ángulo de 86 grados sexagesimales, cincuenta y tres metros y cincuenta y dos centímetros (192 pies y 5 centésimas); 3.º lado, tapia medianera con las casas y solar del Sr. D. Darío Regoyos, que forma con el precedente un ángulo de 94 grados y 32 minutos, sesenta y nueve metros y treinta y dos centímetros (248 pies y 78 centésimas); y finalmente el cuarto lado, que cierra el perímetro formando un ángulo de 87 grados y 14 minutos con el lado anterior

<sup>2</sup> AHN. DIVERSOS-TITULOS\_FAMILIAS, 3770, N. 10. La existencia de esta documentación en el Archivo Histórico Nacional había llegado a producirnos ciertas dudas por cuanto ya el Archivo de Villa atesora varios de los documentos acostumbrados cuando un arquitecto, como Ruiz de Salces en este caso, solicitaba la licencia municipal de construcción de un edificio. Una reciente comunicación de PILAR BRAVO LLEDÓ («El archivo del arquitecto Antonio Ruiz de Salces», en *Quintas Jornadas Archivo y Memoria*, Madrid, 17-18 de febrero de 2011, 17 pp.) ha aclarado que estos papeles del AHN proceden del archivo personal del arquitecto.



y de 92 grados y 14 minutos con el primero, constituye la fachada a la calle del Tutor y tiene de extensión 54 metros y 15 centímetros (194 pies y 34 centésimas).

*Área total:* 3764,86 metros cuadrados / 48.492,88 pies cuadrados. El área de este cuadrilátero, o sea, su superficie, medida en proyección horizontal, es de 3.764 m<sup>2</sup> y 86 centésimas de otro, equivalentes a 48.492 pies y 88 centésimas, de cuya superficie corresponden al solar que poseía el Sr. Conde al empezar la edificación 2.733 metros y 24 centésimas (35.205 pies y 22 centésimas); y el resto de 1.031 metros y 62 centésimas (13.287 y 67 céntimos de pie), le adquirió el Sr. Conde por compra hecha al citado Sr. Regoyos durante la edificación en el mes de Junio del año 1869.

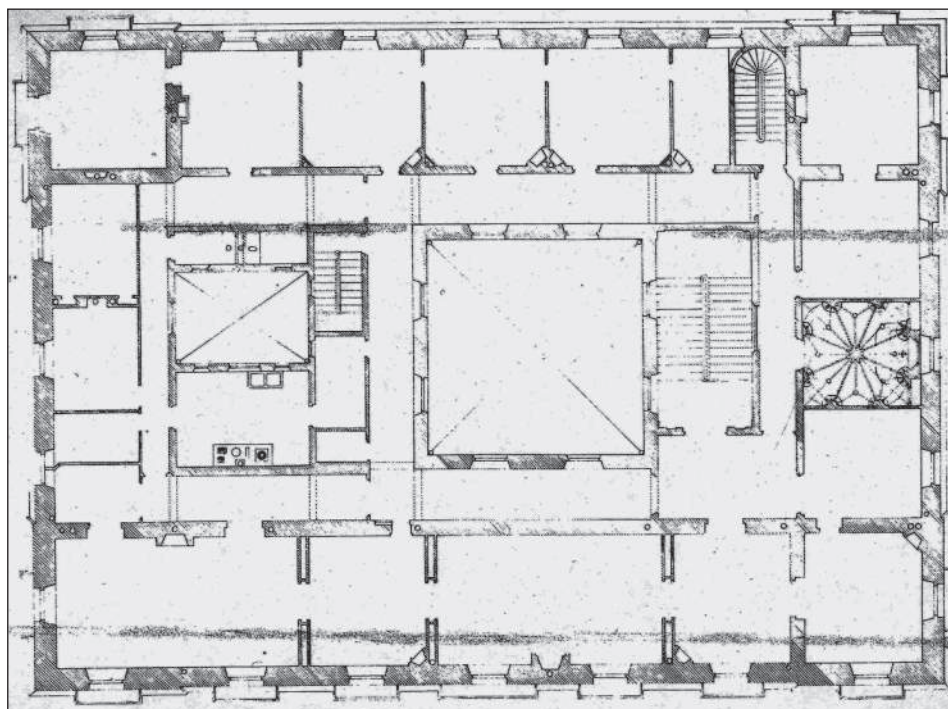
La casa-palacio se halla construida en el centro del lado o fachada a la calle de Quintana, sobre la cual ocupa una línea de 39 metros por 28 metros veinte centímetros de fondo, formando un rectángulo que presenta pabellones ligeramente salientes en los ángulos y que corresponde una superficie de 1.091 metros y 738 milésimas (14.062 pies) sin incluir en esta cantidad la superficie de 23 metros y 76 centésimas que ocupa una escalinata de piedra adosada a la fachada del Oeste. La diferencia de 2.673 y 122 milésimas (34.430 pies y 88 centésimas) entre el área total y la ocupada por la casa-palacio está destinada al jardín, lavadero, gallinero, estufa y tapias de cerramiento; teniendo presente, como queda indicado, que de estas la correspondiente al lado Sur es medianera con el grueso de 56 centímetros



(dos pies), de cuyo grueso corresponde la mitad al Sr. Conde de Cerrajería y la otra mitad a Don Darío Regoyos.

*Distribución:* Consta dicha casa-palacio de planta de sótanos con ventanas de luces y ventilación por sus cuatro fachadas y en los dos patios que aquella tiene: de piso bajo, o sea, entresuelo, a un metro 50 centímetros de altura media sobre la acera y piso del jardín; de piso principal con gran altura, y por último, de guardillas y 4 torreones en los ángulos, estando todas las plantas destinadas al servicio y habitación del Sr. Conde con su familia y dependientes.

*Construcción:* La construcción de esta casa principiada en mayo de 1868 y concluida en junio de 1871 consiste en buenos cimientos de mampostería de piedra berroqueña y ladrillo machacado con buen mortero de cal y arena, descansando en terreno firme arenoso que se halla a nueve metros de profundidad en el ángulo noroeste de la tapia, o sea en la esquina de las calles de Quintana y D. Martín, elevándose luego gradualmente el firme hacia el Mediodía y calle del Tutor. Sobre dicho cimiento arrancan los muros de fábrica de ladrillo ordinario recocho hasta el asiento de sillería que es de piedra berroqueña en el basamento general de edificio y tapias; sobre él continúan los muros, que son de ladrillo ordinario recocho en las tapias y de la misma clase de fábrica con ladrillo fino prensado en el paramento exterior del palacio, jambas, dinteles y guardapolvos de sillería blanca de piedra de



Alicante en la fachada principal y de yeso blanco con cubierta de plomo en los guardapolvos de las demás fachadas: todas las esquinas lisas y almohadilladas, así como también las impostas, repisas, frisos, ménsulas y coronas de cornisas son de la misma clase de piedra en todas las fachadas.

Los suelos están formados con vigas de hierro de doble T en los pisos bajos y principal, ensoguetados (*sic*) a los tercios, forjados a bovedilla y enlistonados por debajo para formar el techo o cielo raso del piso entresuelo; el techo del piso principal o sea el suelo de las guardillas se halla formado con tablones colocados de canto forjados a bovedilla y enlistonados por la parte inferior para hacer el cielo raso del piso principal. Las armaduras de los tejados son también de tablones enlistonados, guarnecidos y blanqueados por la parte inferior y cubiertos por la exterior con excelente teja barnizada de Barcelona, sentada sobre listones, con sus correspondientes limas, hoyas, canalones y bajadas de plomo y antepechos de sillería y hierro sobre los muros de fachada entre los cuatro torreones. Hay también una pequeña azotea cubierta con planchas de plomo y con el solado encima de baldosín de Aragón. La cornisa se halla igualmente cubierta con planchas de plomo. Todo el edificio se halla protegido por un sistema de para-rayos colocados sobre los torreones con sus correspondientes conductores.

En el interior del edificio los muros y traviesas de carga son de fábrica de ladrillo ordinario recocho y de entramado de buenas maderas de Cuenca de diferentes marcos con cajones macizados con ladrillo y yeso; los tabiques de distribución son igualmente entramados y de fábrica de ladrillo pardo. La herrería gruesa de balcones, ventanas y antepechos es toda de hierro dulce formando dibujos. La carpintería de taller se compone de las puertas principales de entrada a las habitaciones del piso entresuelo y principal, que se componen de pino escogido, roble, caoba y nogal; el resto de la carpintería es toda de pino con esmerada construcción en la forma llamada a la italiana, moldada a dos caras; los huecos de balcón o rasgados llevan vidrieras, hojas de librillo y persianas de madera. Toda esta carpintería está pintada de fino y al barniz de aguarrás en las piezas de menos importancia, y con aceite de nueces y barniz copal en los salones principales, en que van dorados los junquillos de las molduras. Tiene esta clase de obras buenos herrajes finos de colgado y seguridad, cristales de luna en los balcones principales, de colores y esmalte en las cancelas del patio, portería y escalera principal, muselinas del reino y extranjeras (*sic*) en los huecos que dan al patio y vidrios finos en todos los demás huecos de balcones, ventanas, tragaluces y montantes.

Los pavimentos son de losa ranurada y lisa en el zaguán y patios, y de empedrado de cuña de pedernal en una parte de los sótanos destinada a caballeriza y en su rampa de bajada; de baldosín de Aragón en las demás partes de los sótanos; de mármol en el recibimiento del piso entresuelo; de mosaico Nolla y pizarra y alabastro en las demás piezas de los pisos entresuelo y principal y de baldosín de Aragón en las guardillas. Hay dos tiros de escalera de mármol a derecha e izquierda del zaguán hasta llegar al piso entresuelo y desde éste al principal la escalera de esta categoría se compone de zancas y escalones macizos de caoba con mesillas entarimadas con

maderas finas formando dibujos geométricos y con balaustrada de latón dorada al galvanismo<sup>3</sup>. Hay además otras dos escaleras de madera que ponen en comunicación todos los pisos. En el piso entresuelo hay colocadas doce chimeneas de mármol y un baño de la misma materia, y en el principal otro baño y once chimeneas, también de mármol, habiendo quedado preparados fogones y subidas de humos para otras tres chimeneas entre los dos pisos y cuatro en los torreones.

*Decoración interior:* Consiste la decoración interior del palacio en diferentes molduras, recuadros, escocias y florones corridos a terraja en los pisos entresuelo y principal, varios adornos y molduras talladas de escayola en el zaguán, caja de escalera, salones principales y oratorio, con algunos florones tallados en madera para el salón principal y comedor; los muros y techos están en general empapelados, pintados al óleo o estucados; en el piso principal todas las piezas de la primera crujía, que constituyen los salones de más ostentación y el comedor principal tienen sus muros y techos forrados de tela de hilo y pintados al óleo y al temple por los acreditados pintores de historia don Isidoro Lozano<sup>4</sup> y don José Méndez<sup>5</sup> y sus cornisas y florones también pintados y dorados, lo mismo que los muros y techo del oratorio. También esta pintada en sus muros y techo la caja de la escalera principal y el techo de un despacho situado en el piso entresuelo.

*Servicios:* Tiene el palacio alumbrado de gas en el zaguán, recibimientos y caja de escalera principal; servicio de agua potable del Canal de Isabel 2ª (hoy del Lozoya), cocinas, cuartos de baños, tocadores y retretes; caldera de cobre con su correspondiente hornillo para calentar el agua de los baños; una cocina con hornillas económicas para cok y otras para carbón vegetal en cada uno de los pisos, con su correspondiente revestido de azulejos y fregaderos de mármol en los pisos entresuelos y principal. Los retretes tienen tubería de hierro fundido para su desagüe y se han construido tageas (*sic*) de fábrica de ladrillo enlucido con cemento para el desagüe de aguas sucias

<sup>3</sup> En la documentación que comentamos se incluyen varios planos a escala 1/100 y algunos dibujos a escala 1/20, como uno de la escalera principal que permite observar que la infanta Isabel de Borbón no alteró casi nada de lo realizado originariamente en ella por el conde de Cerrajería.

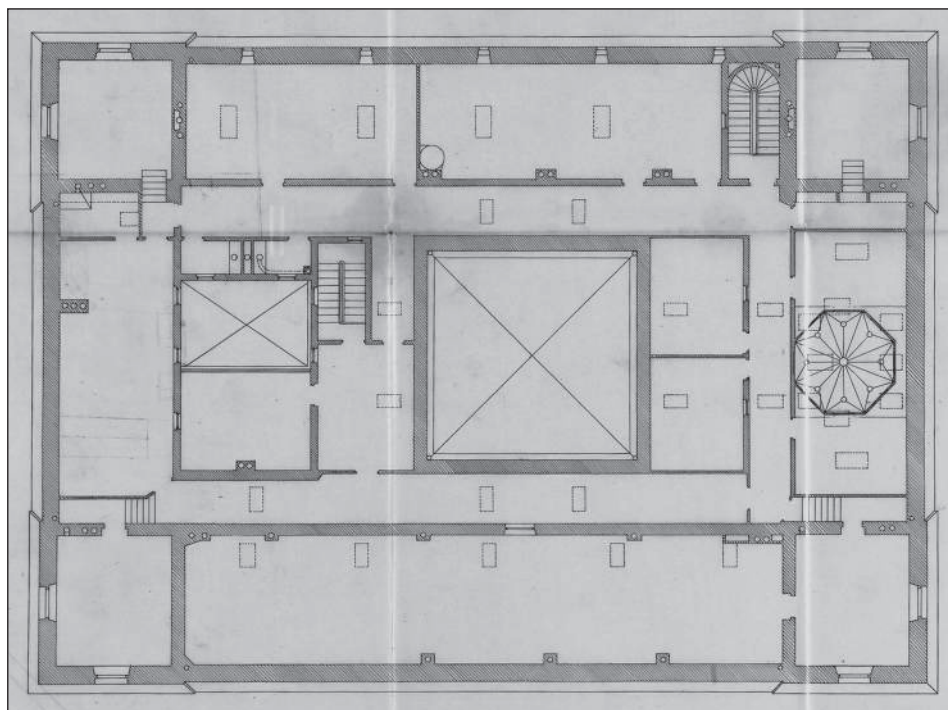
<sup>4</sup> De Lozano refiere Ossorio (M. OSSORIO Y BERNARD, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1883-1884, pp. 391-393) que había sido discípulo de Federico de Madrazo y alumno de la Escuela de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; por su parte, Pantorba (BERNARDINO DE PANTORBA, *Historia y crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España*, Madrid, 1980, p. 429) precisa que era natural de Logroño y que había estado en Roma como pensionado en 1852, tras lo que consiguió una tercera medalla en la Nacional de Bellas Artes de 1862 y dos segundas en los certámenes de 1856 y 1858 por diferentes lienzos de tema histórico. Ilustrador en varias revistas, al final de su vida se centró en trabajos decorativos para varios palacios y centros oficiales madrileños.

<sup>5</sup> Seguramente se tratará de José Méndez y Andrés, natural de Madrid y alumno de la Real Academia de San Fernando, y en especial del pintor Esquivel. Ossorio (*op. cit.*, p. 442) lo menciona como pintor de cámara y autor de asuntos religiosos y retratos, así como ilustrador para varias publicaciones conocidas.

y pluviales que se reúnen hoy en un pozo de letrina construido en la calle de Quintana hasta que se haga el alcantarillado general del Barrio de Argüelles.

*Jardín:* En la parte de solar destinada a jardín hay una casita poligonal y otra rectangular con zócalo de sillería y muros de ladrillo fino, destinados la 1.<sup>a</sup> a lavadero con fuente, hornillo y caldera para legías (*sic*), y la 2.<sup>a</sup> a gallinero con su corral y verja de hierro que le separa del resto del jardín. Hay en éste una fuente de mármol con pilón circular de piedra blanca de Guadalix, otro piloncito en una hornacina debajo de la escalinata de piedra, un cenador con basas labradas del mismo material y armazón de hierro, dos escaleras de hierro fundido con sus antepechos de hierro dulce y doble tiro de bajada para la comunicación del piso entresuelo con el jardín, además de la escalera de piedra mencionada. Hay también un buen invernáculo o estufa para plantas construido de hierro sobre un zócalo de sillería y con cristales dobles y persianas engoznadas para arrollarse. Todo el jardín se halla adornado con praderitas, buena plantación de árboles de sombra de diferentes clases, algunos frutales, arbustos y flores, con ocho bocas de riego y una arqueta de aforo para el surtidor de la fuente y otra de llave de paso para las cañerías del palacio.

*Agua:* Esta finca tiene para el servicio del palacio y jardín la propiedad de seis reales fontaneros, o sea la cantidad de 19.469 litros en 24 horas, los cuales disfruta a caño libre.



A continuación figura un párrafo recuadrado —en cuyo margen derecho se indica «suprimido»— en el que puede leerse:

Hecha la construcción de la finca referida para el servicio, comodidad y recreo de una familia distinguida y decorada con cierto lujo según el gusto de su dueño, no podría producir, si se alquilara, una renta proporcional al capital invertido y al mismo tanto por ciento de rédito que suelen producir las casas de alquiler, resultando, por tanto, que ha de haber una gran diferencia entre la tasación en venta como valor intrínseco de la finca y su tasación en renta. En la depreciación de esta última influye también mucho el carecer la casa de cocheras<sup>6</sup> y su posición topográfica en uno de los barrios extremos y menos concurridos de la población. Por lo cual y (continúa el informe general fuera ya del recuadro) atendiendo a lo que dejo consignado y a cuanto a mi juicio puede influir en la justa apreciación actual de la finca de que se trata, la taso según mi leal saber y entender del modo siguiente:

Tasación en venta:

Valor del solar .....	485.000
Valor de las construcciones y dotación de agua .....	3.060.000
Suma .....	<u>3.545.000</u>

Y como suma de estas dos partidas taso en venta el conjunto de solar, fábricas y dotación de agua de dicha finca con cuantos derechos le pertenecen en la cantidad de 3.545.000 reales de vellón o sean 177.250 pesos fuertes, de cuya cantidad deberá rebajarse la correspondiente al capital de cualquiera clase de cargas con que se halle grabada dicha posesión.

Al igual que en el párrafo precedente, la frase siguiente está recuadrada y con la indicación de «suprimido»:

Valúo la venta por las razones antes espuestas (*sic*) y por los muchos y constantes gastos que exige la conservación y cultivo del jardín en el 1% de su valor en venta, o sea, en la renta anual como producto bruto de unos 35.500 reales de vellón, concluyendo el informe con la frase: Y para que conste y produzca los efectos convenientes extendo la presente que firmo en Madrid a 1º de Julio de 1871.

A. R. de S.

\* \* \*

<sup>6</sup> Ya el propio conde de Cerrajería fue consciente de este hecho y con el fin de disponer de cochera en las cercanías de su palacete, decidió adquirir años después el solar frontero a su palacio, señalado con el número 8 de la calle de Quintana, que era medianero con el hotel del marqués de Ayerbe y la casa del marqués de Iranzo que consta que, en 1900, era propiedad del marqués de Barzanallana.

En relación con el mismo palacio se conserva además otro legajo con una minuciosa documentación que facilita información muy interesante respecto de la construcción del edificio<sup>7</sup>. Así, un papel recoge los siguientes datos:

		<i>Metros cuadrados</i>	<i>Pies cuadrados</i>
Superficie total .....		3.764,860	48.492,88
Área de la casa .....	1.091,738		
Id. del lavadero .....	35,360		
Id. del gallinero .....	12,200		
Id. de la escalinata de piedra .....	23,765	1.308,293	14.062,00
Id. del pilón de la fuente grande .....	10,752		
Id. de las tapias de cerramiento .....	103,278		
Id. de la estufa .....	31,200		

Superficie regable del jardín, sin descontar las escaleras de hierro ni los paseos ni el cenador: 2.456,567 metros cuadrados.

Madrid, 31 de mayo de 1871.

Antonio Ruiz de Salces.

Nota. De la superficie total corresponde al terreno comprado al Sr. Regoyos 1.031,62 metros cuadrados (equivalentes a) 13.287,66 pies.

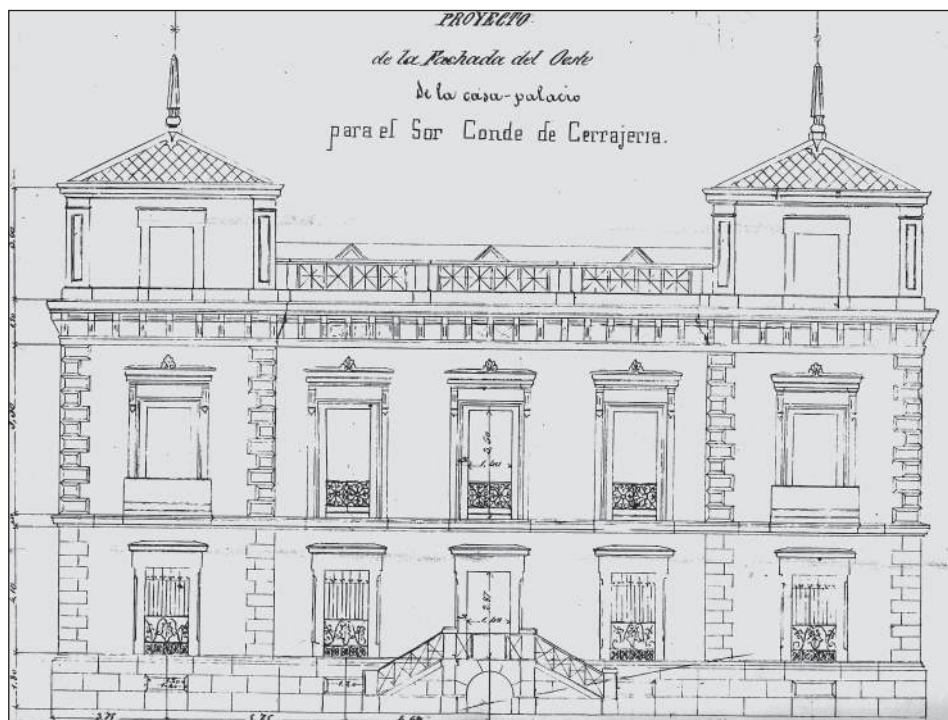
Corresponden por lo tanto al primitivo solar del Sr. Conde 2.733,24 metros (lo que es igual a) 35.205,22 pies.

Otras anotaciones, que están relacionadas con una de las primeras hojas que luce en el encabezamiento la frase «Resumen del coste de la casa de la calle de Quintana», refieren diferentes valoraciones de los trabajos acometidos para la construcción de la vivienda. Así, por ejemplo, el importe de «las obras de albañilería, pocería y carpintería de armar y sierra», cuya contrata, que había sido adjudicada a Mateo Higuera y a Alfonso Rodríguez el 28 de mayo de 1868, sorprende ya desde los primeros asientos por la magnitud del gasto: 974.124 reales de vellón, de los que, a finales de diciembre de 1869, apenas quedaba un diez por ciento pendiente de pago.

No faltan referencias a las distintas clases de obras realizadas, a los maestros que las acometieron y al coste correspondiente en reales de vellón, todo ello avalado por los consiguientes documentos individualizados, que, agrupados por capítulos, indican, entre otros, los asientos siguientes:

*Sillería:* Al contratista José Lois se pagaron 728.947,68 por las labores de sillería, que se detallan en una minuciosa serie de anotaciones del mate-

<sup>7</sup> Compuesta de casi un centenar de documentos, el legajo está catalogado ahora como AHN. DIVERSOS-TITULOS\_FAMILIAS, 3769, N. 9, si bien hasta no hace mucho tiempo su precisa localización era DIVERSOS-CONCEJOS\_CIUDADES, LEG. 262, N. 5.



rial utilizado tanto en las tapias como en el edificio principal. En las primeras, por ejemplo, resulta curioso observar la disposición en el basamento de sillares a dos haces y a uno, así como los batientes; pero todavía llama más la atención el preciso apunte de los sillares empleados en el zócalo y en cada una de las tres hiladas del basamento del palacio, además de los poco más de veintiún metros de losa barroqueña ranurada para el pavimento del zaguán y algo por encima de tres metros y medio de aceras de piedra blanca de Guadalix para el mismo lugar (por estas últimas también se registra un pago al contratista por importe de 11.730,48 reales). Para el piso bajo constan varias partidas de piedra blanca de Novelda con destino a las esquinas, jambas, dinteles y guardapolvos, dovelas, ménsulas e impostas. Lo mismo se precisa del material empleado en el piso principal, que, en ocasiones, alterna con granito al igual que en los torreones. Por su parte, en el jardín se empleó piedra barroqueña en el lavadero, en el gallinero y corral, en los invernáculos y el huerto, así como en las escaleras de acceso desde el edificio. Destaca el solado del pilón de la fuente del jardín con piedra de Guadalix y un diámetro de 2,85 metros.

*Vigas de hierro:* Fueron suministradas por Girona (60.325 reales) y Mollinedo (2.600 reales), habiendo costado la pintura de las mismas 2.662 reales.

*Albañilería:* Ya aludida anteriormente, una liquidación de entregas a cuenta asciende a un total de 962.703 reales. A ello se suma un reconocimiento de deuda de fecha tres de junio de 1871 a Mateo Higuera por otros 36.745 reales en razón de las tareas acometidas con posterioridad a la liquidación de su contrata el 28 de diciembre de 1869, figurando unos pagos de 10.000 reales por tales obras extraordinarias, posiblemente las realizadas en la capilla, en cuya armazón —o carpintería de armar— se empleó bastante madera.

*Vidriería y plomería:* Se mencionan pagos a León por unas lunas, 5.700 reales; y por unos cristales para la fachada, 3.820. A Guinea, por una cancela, 2.000. Y al maestro Esteban Recio por vidriería y plomería, 22.780,50, ascendiendo el total del apartado a 34.300,50 reales. El capítulo de los cristales es sumamente curioso por la minuciosa descripción que se hace de las unidades y número de modelo/dimensiones, lo que permite determinar que, en 1871, el precio de un vidrio plano del número 21 era de 1,42 reales, y de 11 los del 47, siendo más caros los raspados y muselinas<sup>8</sup>.

En otra hoja aparecen varias partidas menos llamativas hasta que se encuentra la referida a las chimeneas, que asciende a un total de 29.680,40 reales. En ella se recogen los diferentes abonos satisfechos a tres de los principales proveedores del género: Santiago Jabouin, propietario de una fábrica de mármoles sita en el número 5 de la madrileña plaza de Quevedo; Guishard y Nicoli, con un abanico de precios que abarcan desde los seiscientos reales de las más simples hasta los dos mil que fueron abonados a Jabouin por la del comedor del piso principal o los tres mil de la que realizara Nicoli para la sala principal de la primera planta.

Esta «Cuenta general de las chimeneas» refiere las partidas del modo que sigue:

A Santiago Jabouin, Cuarto bajo izquierdo, Antesala, despacho, escritorio y dormitorio, 4 chimeneas a 600 reales la unidad, total 2.400 reales. Id. (cuarto bajo) derecho, Antedespacho y despacho, 2 chimeneas a 600 reales, total 1.200. Sala al lado del baño, 1 a 700 reales, total 700 reales. En el principal, Antesala, 1 a 600, 600 reales. Sala de confianza, gabinete principal y cuarto de niños, 3 chimeneas a 800 reales, total 2.400. Cuarto de estudio, 1 a 1.800, total 1.800. Comedor, 1 a 2.000, total 2.000. Total: 13 chimeneas, 11.100 reales.

A Guishard, Bajo izquierdo: Sala de comedor, 2 chimeneas a 1.800, total 3.600 reales. Sala del ángulo, 1 a 800, total 800 reales. Dormitorio de la

---

<sup>8</sup> Entre los papeles se incluye una tarifa de precios de los vidrios del Almacén de Cristales de Leoncio de Angulo, ubicado en el número 24 de la Plaza Mayor de Madrid, en la que se explica que las medidas figuran en pulgadas francesas y que el número de cada vidrio se compone de las pulgadas de largo y ancho reunidas. A manera de ejemplo indicamos que un ejemplar del número 80 tenía un precio de 200 reales.



señora, 1 a 900, total 900 reales. Cuarto de estudio ángulo, 1 a 1.800, total 1.800. Total: 5 chimeneas, 7.100 reales.

A Nicoli, Principal, Sala principal, 1 chimenea a 3.000, total 3.000 reales. Alcoba y tocador de la señora, 2 chimeneas a 2.200, total 4.400 reales. Dormitorio y tocador del señor (1.300 + 600), 2 unidades a 650, total 1.900. Total: 5 chimeneas, 9.300 reales.

*Obras de mármol:* Además de los gastos producidos por las chimeneas, hay diversas partidas abonadas a Jabouin por un baño grande (3.250 reales), por varios fregaderos y basares (2.929,52 reales) y por la fuente del jardín (2.600); y también a Nicoli por las escaleras del sagrario y zócalo (19.500), por el recibimiento y la cantidad de este material que se utilizó en la escalera principal (14.105,62) y también por el baño pequeño para la señora y otras tareas (1.960).

En las cuentas de Nicoli se menciona en otro lugar que los tableros de mármol de Italia pulimentados se pagaron a 156 reales el metro cuadrado, el solado de mármol «con circulitos» a 111 y los balaustres de la escalera moldeados y tallados a 320 reales cada uno. También se detalla que el metro lineal de peldaño de mármol del país (de 0,42 × 0,14) costaba 180 reales y las ménsulas de hojas, 420 cada una.

*Carpintería:* Se registran pagos a los maestros José Oliva y Julián Cebrián por un total de 98.049,09 reales. Entre las intervenciones detalladas destaca «la puerta de la calle con su cerco por un importe de 3.500 reales, así como las dos puertas de entrada a los cuartos con tableros de caoba, cercos y montantes con unas dimensiones de 7,4 pies de ancho por 13,8 de altura y un importe de 2.800 reales cada una». Asimismo se abonaron más de diez mil reales por 23 ventanas con sus correspondientes librillos y cristales.

También se entregaron a Mariano Gallego 98.449,10 reales por obras de carpintería de taller, como persianas de librillo, montantes de puertas, rodapiés o zócalos, pasamanos de escaleras, etc., que había acometido entre 1869 y 1871 y entre las que destacaban dos embocaduras con jambas y sobrepuertas talladas para el Gabinete Azul por importe de 3.100 reales, así como unas galerías talladas para los huecos de los balcones del comedor y del mismo Gabinete Azul hasta un valor total de 2.800 reales.

Una factura de fecha 4 de mayo de 1871 hace referencia a diverso material de hierro que había sido entregado a lo largo del año anterior por el «Almacén de Fierro, Latón y Quincalla» de Prudencio Ygartua, sito en el número 40 de la madrileña calle de Atocha, y cuyo coste se eleva a 14.393,75 reales. Se enumeran pernios, cerraduras, pasadores, manillas y pomos, entre estos últimos unos blancos imitando marfil y otros de marfil —como los que todavía conserva el oratorio—, cuyo coste se elevaba a 66 reales la unidad, en tanto que los de imitación valían tan solo 17 cada uno.



En el mismo apartado de la adquisición de material férreo se puede observar que, a tenor de lo consignado en las diferentes partidas, las obras de hierro estaban distribuidas entre varios maestros: Mariano Gallego tenía a su cargo las del piso principal y Cebrián y José Oliva compartían las del piso bajo. Una factura de marzo de 1870 de la empresa Ygartua antes mencionada refiere los «géneros entregados» a Olivas —a veces se le cita como Oliva u Olibas— para la obra por un importe de 1.744,50 reales. Otra cuenta muy parecida asciende a 8.088 reales y refiere los materiales entregados a Gallego con igual finalidad en la misma fecha, pero con destino al piso principal.

*Estucado:* Todas las labores desarrolladas en el piso bajo y en el principal costaron 10.853,44 reales.

*Empapelado:* En los trabajos de los pisos bajo y principal se gastaron 22.700 reales. Una relación de gastos, cerrada a 17 de enero de 1870, resume la cuenta con el empapelador y menciona, estancia por estancia, lo realizado:

Antesala: Antesala con colgadura de 38 reales pieza de oro frappé y baquetillas doradas y el techo pintura y cenefas a 169 reales: 1.296,50 reales.

Sala: Colgadura de 48 reales pieza con oro; techo 265 reales y baquetillas doradas: 1.515,30 reales.

Despacho: Colgadura de 10 reales; techo, 247,75, y baquetillas doradas: 973,95 reales.

Antespacho: Colgadura de 28 reales con oro y fondo verde; techo 111 reales y baquetillas doradas: 804,60 reales.

Comedor: Colgadura de flores de 36 reales; techo 232 y 614,50 de trabajo perdido por varios: 1.476,50 reales.

Tocador: Colgadura de 21 reales; techo con muaré 132 y baquetillas de palo santo: 938,20 reales.

Recibimiento y pasillos: Colgadura de 8 reales: 589,50 reales.

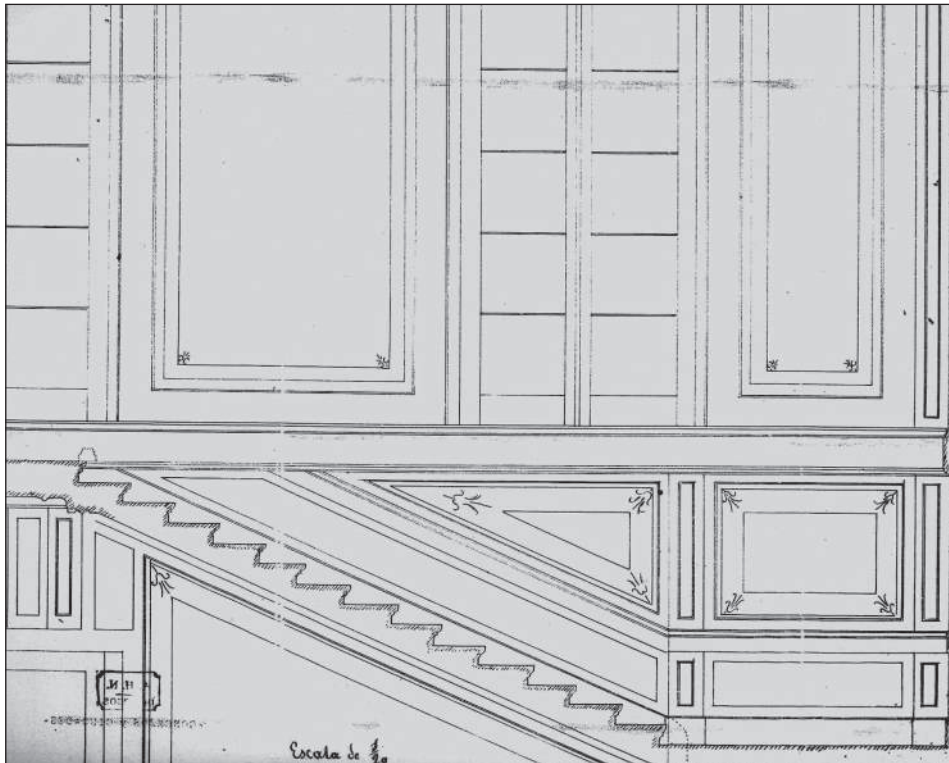
Pieza de paso al jardín: Colgadura de flores de 28 reales; techo 157 reales: 795 reales.

Sala: Colgadura con oro de 38 reales; techo 166 reales y baquetillas doradas: 1.125,60 reales.

Despacho: Colgadura de fondo de lana muaré antiguo de 40 reales pieza y baquetillas doradas y 250 reales de trabajo perdido: 1.310,20 reales.

Antespacho: Colgadura con purpurina de 20 reales y techo 220 reales: 614 reales.

Suma: 11.439,35 reales (total que quedó reducido a 11.400).



Se añade que «en esta cuenta se fijó el precio de 2 reales por la colocación de cada pieza de papel: el de 30 reales cada 100 varas de baquetilla y moldura de madera dorada y lo mismo la de palo santo; la moldura dorada ancha, a 4 reales vara y la estrecha o baquetilla, a 2 reales».

Otra nota indica que del almacén de los Srs. Valle y Sobrinos, situado en la calle de Postas, se tomaron 284 varas de tela para las paredes de cinco habitaciones de la casa.

*Pintura de brocha:* Por trabajar en las fachadas, a José Miguel Díaz le fueron abonados 18.322 reales, ascendiendo otras partidas en 1871 a 20.012,63, en especial por la pintura de la carpintería del piso principal, en la que destacaba la del salón, el comedor y el Gabinete Pompeyano. Asimismo se relaciona el barnizado de 34 cerraduras de puertas (a 2 reales cada una) y la pintura al óleo de 24 pares de persianas de las fachadas (a 80 reales cada uno). Entre las partidas registradas se mencionan pinturas en el Gabinete Verde y en el Gabinete del ángulo, en el salón y el comedor, así como en los dormitorios del conde, de la condesa y de los niños y en otros dos más, así como en la pieza del baño y en la de plancha. A su vez, al maestro Ángel Ruiz se pagaron 13.559 reales por varias tareas, entre ellas la de pintar una puerta cochera de cuatro hojas imitando a madera por fuera y lisas por dentro (a 180 reales) y las dos escaleras de hierro para bajar al jardín (a 130 cada una).

También consta que se hicieron pagos por la pintura a Navacerrada (18.000) y a Barquero (1.440). A este último se abonaron los dorados de las sobrepuestas del salón y del gabinete principal, así como los de las jambas y galerías de este último y también los de la escalera principal hasta un total de 5.500 reales.

*Herrería gruesa:* En mayo de 1870 se liquidaron 43.046,08 reales al contratista José Lorente «por distintos trabajos de menor refinamiento (cinchos, lumbreras, tragaluces, bisagras, etc.) acometidos a lo largo del año anterior, destacando entre ellos, además de 89 fallebas para el piso principal y los torreones, una barandilla para el antepecho de la azotea con un peso de poco más de 20 arrobas; seis pernios, a ocho reales cada uno, para asegurar el cerco de la puerta principal, y trece bisagras fuertes para dicha puerta de calle, a sesenta reales cada una; dos montantes de medio punto de dibujo de las puertas de los cuartos con un peso de 16 arrobas, a 96 reales cada uno; dos guardarruedas para la puerta principal, a 120 reales; y diversas barandillas para escaleras interiores y del jardín, además de cuatro barras de pararrayos (*sic*) con sus puntas de platino, cada una a ochocientos reales». A su vez, a Tomás Navacerrada fueron satisfechos 1.772 reales por varias cerraduras y pasadores y un total de 16.511,72 reales por seis rejas de dibujo para la fachada con un peso de 71 arrobas y 18 libras, vein-

te antepechos para las fachadas y patio, «una falleba completa con los pasadores y la cerradura para la puerta de la calle por 450 reales y más de medio centenar de fallebas para acceso a los cuartos y a las ventanas del edificio». Una partida muy interesante de cara al sistema constructivo del edificio es la que precisa un gasto de dos arrobas y media de clavos «para las vigas de hierro». También se anota un abono de 5.960 reales a Sanfort<sup>9</sup> por «las escaleras para el jardín», así como otro pago de 2.329,90 por diferente concepto.

*Estufa:* La ejecución de la estufa o invernadero que se levantó en el jardín obligó a diversos gastos, entre los que se indica que por el hierro, en 1870 se abonaron al contratista Gabriel Páez 28.386 reales de vellón por las tareas desarrolladas durante el año anterior, entre las que se enumeran once antepechos de dibujo de trabajo entretenido con un peso de 75 arrobas y 12 libras, a cincuenta reales cada uno; y también seis balcones de fachada de igual factura, pero con pilastras fuertes de hierro con un peso de 125 arrobas y otros siete balcones de peso unitario de 156 arrobas; ocho antepechos para el patio, de 48 arrobas y 16 libras; y un amplio surtido de más de sesenta fallebas para puertas y persianas. Poco más tarde le fueron pagados otros 8.438 reales «por obras posteriores».

*Escalera principal:* A Julián se abonaron 15.000 reales y otros 15.100 por la balaustrada.

*Solados:* Consta que, por la pizarra, alabastro y baldosín, se abonaron a Peña 17.764,60 reales y que en mosaicos se invirtieron otros 34.178,03. De esta última anotación se desprende que, en el entresuelo contaban con esa clase de solado el comedor, el dormitorio, el despacho y la sala del jardín, sumando un total de 69,60 metros que, a un precio de 35 reales, elevaban la factura a 2.436 reales. En la planta principal tenían mosaico la antesala (23,57 metros a 30 reales), el cuarto de estudio (25,21 m a 50 reales), la biblioteca (26,02 m), el tocador (11,57 m) y el dormitorio del señor (25,40 m) y dos dormitorios para los niños (25,38 y 25,63 m), a 35 reales el metro. La sala de confianza (28,20 m), su antesala (27,40 m), el salón (52,25 m) y el comedor principal (57,65 m) tenían los suelos cubiertos con mosaico de a 60 reales el metro, mientras que el tocador de la señora (26,90 m) lo tenía de 100 reales/metro y el gabinete principal (26,10 m), de 110 reales/metro. Por su parte, la capilla (23,25 m) estaba pavimentada con mosaico de 55 reales el metro y el dormitorio de la señora (25,23 m), con uno de 100 reales/m. En total, los metros cuadrados de mosaico colocados en el palacio

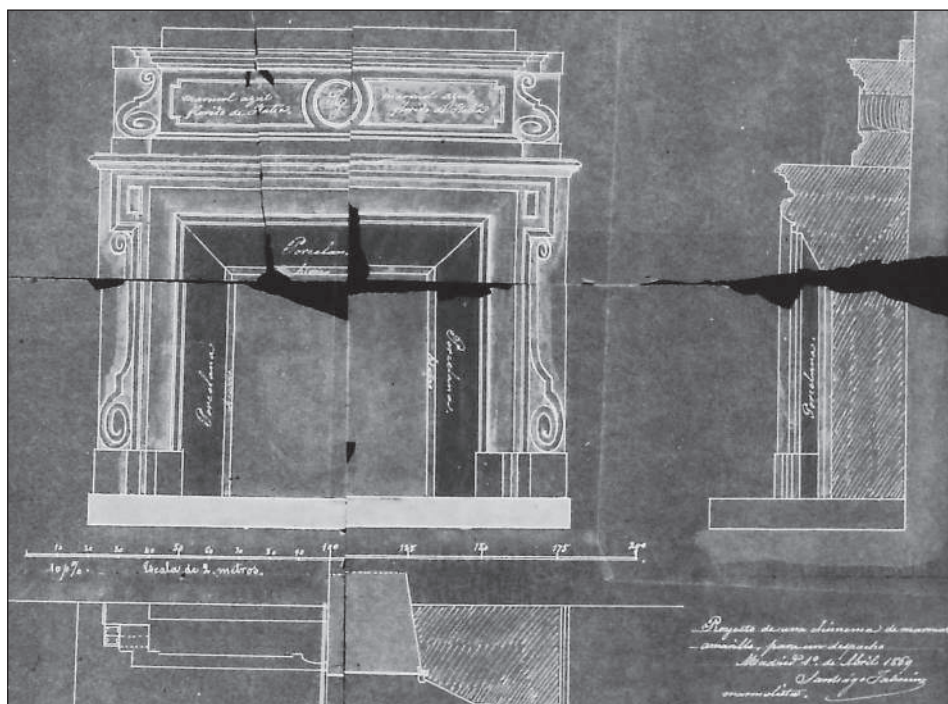
<sup>9</sup> Seguramente, será la Fundición de Hierros Sanford, que estuvo establecida desde 1846 en el número 12 del madrileño paseo de Recoletos (cfr. FERNANDO OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, «Notas para una historia de la rejería arquitectónica madrileña (II parte). El siglo XIX», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXII, 1985, p. 165.

fueron 499,36, siendo su coste de 27.686,35 reales, a los que había que sumar 13 reales por cada metro en concepto de colocación, lo que hacía elevar el total en 6.491,68 reales más.

*Azulejos:* Hay una partida por importe de 3.930 reales.

*Pintura y decoración:* Como antes comentamos, las labores de pintura artística se debieron, de una parte, a Isidoro Lozano por un total de 156.000 reales, y de otra, a José Méndez en la cantidad de 22.500. Asimismo aparece una relación de obras ejecutadas por un cierto Manuel Ubice por importe de 15.713 reales, entre las que destaca la pintura de la puerta principal imitando maderas finas (354 reales), al igual que las cancelas del patio (120 cada una) y las puertas de entrada a los dos cuartos, barnizadas y pintadas (a 130 cada una); también se registra la pintura de 14 puertas de dos hojas con barniz blanco (a 52 cada una) y la de 28 huecos en fachada y patio principal (90 cada uno). La pintura de techos al temple comprende más de 281 metros superficiales por un total de 1.125 reales, más doce florones de techo (a 12 reales cada uno); a su vez, Valle se encargó de las telas (5.081 reales).

A juzgar por el número de cobros, uno de los decoradores más activos fue Juan Fernández y Febrer, que se califica de escultor en las facturas y



del que hay constancia de que realizó un busto del rey Alfonso XII ahora en paradero desconocido. El 18 de octubre de 1869 emitió una factura de 4.270 reales por «el ornato de la escayola de escultura con inclusión de colocación y demás gastos necesarios en el Salón del Comedor del palacio» siguiendo los dibujos del arquitecto Ruiz de Salces. En ella se enumeran «100 pies de baquetón del techo a razón de 7 reales, 700 reales; 107 pies de gola de la cornisa a 10 reales (ojas [*sic*] picadas), 1.070; 110 pies de cornisa (de) huevos y dentellones a 14 reales, 1.540; 48 ménsulas a razón de 16 reales forma de pilastra, 768; 48 recuadros de albañilería a razón de 4 reales uno, 192».

De igual fecha es otra factura por 4.588 reales que engloba los adornos a base de molduras, frisos, florones, etc., con destino a la escalera principal y como remates de las galerías de los pisos principal y bajo.

El 18 de noviembre de 1869, Fernández firmó una factura de 2.593 reales relacionada con los adornos que realizara para el portal siguiendo los dibujos del propio Ruiz de Salces. El detalle es muy enriquecedor por cuanto todavía se conserva tal ornamentación, que, en ciertos detalles, muestra evidente semejanza con el acceso al Ministerio de Agricultura. Consiste en: «63 pies de greca ancha que hace de friso, a 9 reales/pie; 8 florones que hacen de final de friso, a 12 reales; 2 grandes enjutas del arco principal grabadas con dos florones resaltados que tapan el nacimiento, a 60 reales; 29 pies de adorno del paflon (*sic*) del arco, parte recta y parte curba (*sic*) a 30 reales; 20 cantoneras grabadas en ... recuadros, a 4 reales; 1 crestería de guardapolvo de la portería contando de 3 al centro y dos de ángulo con rebuelta (*sic*), a 4 reales; 34 agallones (*sic*) abiertos en la cornisa, a real; 7 pies de oja (*sic*) tallada al intento para el mismo, a 10 reales; 2 florones en la jamba con los grabados según dibujos incluso el centro, a 30 reales; 4 capiteles colgantes con un .... en la pilastra, a 70 reales; y 24 cantoneras en los seis recuadros escaleras de los pisos bajos, a razón de 4 reales la unidad».

Otra factura de la misma fecha y escultor por un importe de 4.506 reales corresponde a la «decoración del gabinete principal», especificando en el detalle que se trataba de 68 modillones «todo tallado con oja (*sic*) en su frente y otros tantos casetones con su florón, 65 pies de gola, 70 pies y medio de huevos y otros tantos de moldura de palmeta y concha y la misma cantidad de dentellones abiertos a mano en la cornisa, de taloncito de ojas (*sic*) y de perlas».

El 16 de diciembre siguiente está firmada otra factura de 4.700 reales —luego rebajados a 4.500— por el ornato «del salón principal a base de 89 pies de moldurón de dos miembros que ba (*sic*) en el techo, a razón de 16 reales el pie; 24 mensulones de la gran escocia a razón de ochenta reales cada uno; 104 pies de friso grande que se compone del friso y unos agallones más junquillo de perlas a treinta reales pie; 101 pies de talón de hoja

chica a 4 reales pie; y 104 pies de talón de hoja grande a 8 reales pie». De igual fecha es la factura del ornato de la antesala a base de casetones, molduras y florones por un importe de 3.982 reales.

Resulta muy curiosa la relación fechada el 21 de diciembre del mismo año en que se incluyen «35 grabados echos (*sic*) a mano en los tableros que resultan de la decoración de los paños, tiros y mesillas de la escalera principal, a diez reales cada uno» —si bien al final se rebajó el precio a ocho—, siguiendo dibujos del arquitecto Ruiz de Salces. Otra anotación del mismo día por valor de 320 reales se refiere al adorno del salón del baño e inmediato, en el que constan «4 conchas rinconeras para decorar los cartabones que resultan en la escocia de los dos salones en los ángulos que dan en la fachada del jardín, posterior a la principal, a razón de ochenta reales incluso la colocación de las cuatro». Y, por último, se guarda otra factura por un importe de 5.823 reales —también rebajada a 5.700— relativa al adorno de la «Sala de Confianzas» con molduras de huevos, hojas y junquillos de perlas

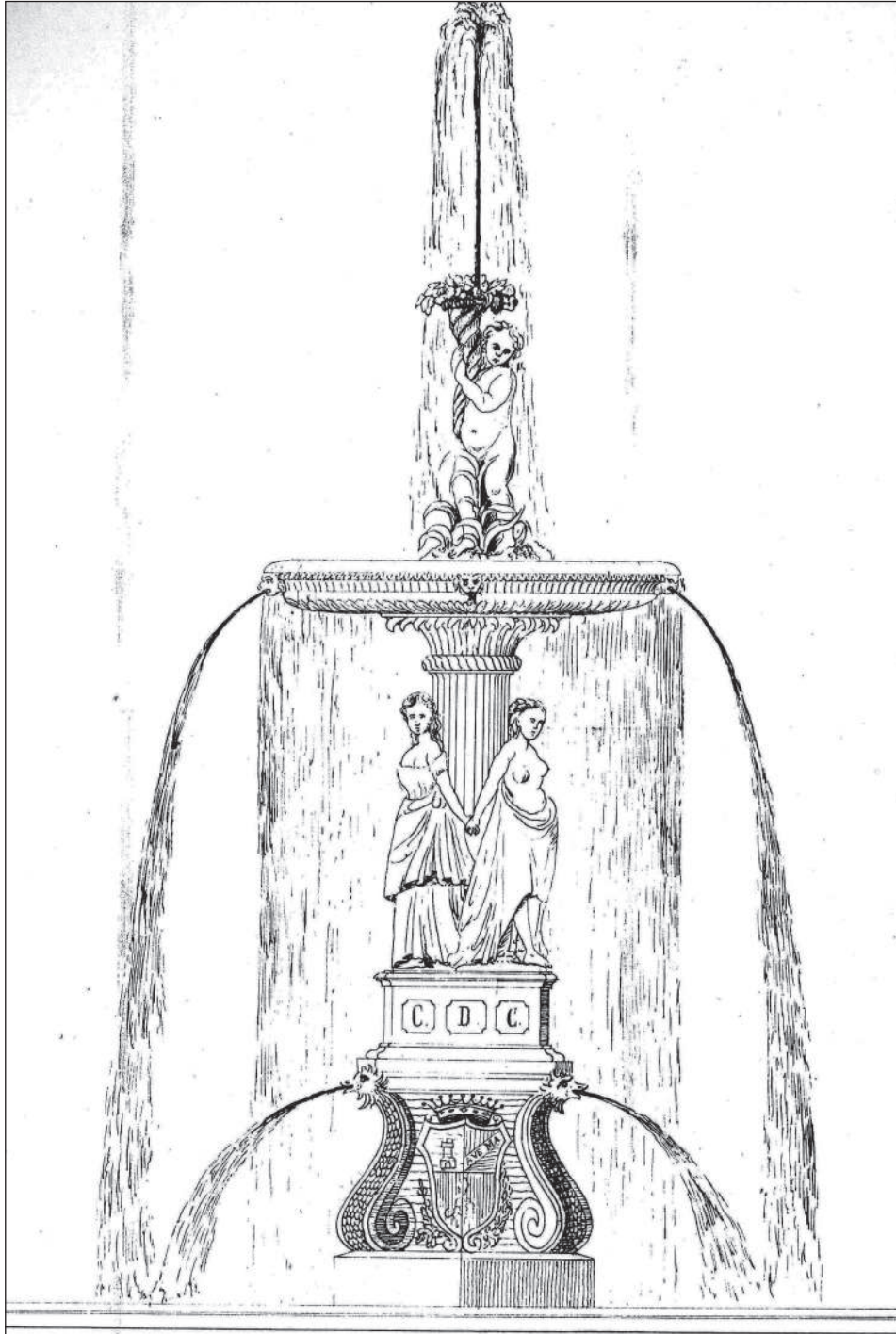
Al 23 de junio de 1870 corresponde otra cuenta que presenta Nicolás Fernández, presumiblemente hijo del mismo escultor, «por los adornos de escayola hechos para el zaguán de la casa», que ascienden a un total de 1.840 reales y que se detallan de la siguiente manera:

1.º Adorno de niño y targetón (*sic*) con un aparato de gas y una bomba de cristal, 1.530 reales; 2.º Una ménsula, 20 reales, añadiendo luego que por reforma del anterior adorno se han realizado cuatro florones, 6 reales; diez y nueve pies de perlas, 48 reales; grabado y colgantes, 20 reales; molduras con hojas de agua 8 pies, 80 reales; y 5½ pies de gola a 12 reales, 66 reales.

La última de las facturas de Juan Fernández relativa a obras de escayola tiene fecha de 21 de octubre de 1870 y hace referencia a los adornos de la capilla, elevándose el importe a 8.500 reales. Con su tan peculiar ortografía se detallan así:

1 florón de madera de un metro (de) radio con las armas de dichos señores excelentísimos, ba en el centro y recoge todos los aristones de la bobeda estilo gótico, su valor 800 reales; 8 florones de madera como de unos 40 centímetros radio recojen los aristones de las ventanas, a 300 reales uno son 2.400; 8 grupos de capiteles de a 5. a 180 reales cada grupo de dos modelos distintos a 4 baciados de cada uno, son los ocho 5.440; 4 grandes arcos de barios miembros y una escocia que recorre de abajo arriba dichos arcos de escayola ban decorados con diez caireles cada uno también de escayola y su precio de cada arco con sus diez caireles a 380 uno, son los 4, 1.520; una cruz de hojas con su capitel, zocalo y remate con diez hojas que retozan por las limas del frontis del altar con su espigón de yerro, todo vale 450; otra cruz distinta su moldura y 8 hojas todo compone la decoración de la





puerta también de escayola, su balor 310; 8 basamentos grupos de 5 basas con su moldura de un pie ancho por 8 de rodeo forma el zócalo de escayola, es con sus basas cada grupo a ciento noventa reales 1.520; y 2 triángulos cantoneras para las enjutas de la puerta a 30, 60.

*Objetos de talla:* A Fernández se abonaron 2.270 reales por diferentes labores de madera para dos grandes sobrepuestas de la sala principal (840 reales) y dos grandes florones para la sala principal y el comedor<sup>10</sup>; a Forzano por las sobrepuestas del comedor y bancos de la antesala (7.100); a Rosado, por unos marcos de espejo (14.000) y por unas sillas y otras labores (4.000); y, entre otros, a Sánchez, por unos adornos de cartón piedra para la sala, incluso el dorado (1.000).

Otro documento —que también hace gala de una ortografía muy peculiar— muestra el recibí del escultor Juan Fernández del importe a que se refiere por varias obras y su tenor es el siguiente:

Juan Fernández y Febrer. Escultor. Plaza de Aflijidos (*sic*), 3. Cuenta de los Exmos. Srs. Condes de Cerrajería de su Palacio calle del Tutor (¿?) n.º 7. Se a hecho una mesa de altar que mide 2 metros 10 centímetros de largo por 95 de alto y 70 de salida según dibujo del Sr. Arquitecto Director Don Antonio Ruiz y Salces. De estilo gótico arcos enjutas capiteles y basas de madera de peral, escocia tallada con una puertecilla en el centro forma de dos arcos. Se a echo a la altura de metro 15 molduras nuevas y resanar otras, en los pilastrones a causa de haber cambiado el sitio de la mesa de altar, la que se ha colocado a un lado de la capilla en lugar de ser en el ueco del balcón por cuyo motibo hubo que agrandarla. Se an echo dos bustos para la biblioteca o despacho, de escayola y bronceados de Cervantes y Moratín. Por toda la referida obra su valor es de reales 3.600. Madrid, 14 de julio de 1871.

En otro lugar se relacionan 14.817 tejas de Barcelona (a 163 reales el ciento) y 20.800 de Rombau (¿), estas segundas más baratas (a 80 la centena). También se relacionan 612 caballetes de la misma procedencia barcelonesa (a 340 reales el centenar) y la misma cantidad del segundo fabricante, a 300 el ciento), ascendiendo el coste de tejas y caballetes a 7.755 reales de vellón.

Un capítulo interesante es el de los gastos referidos a la capilla u oratorio, en el que consta que Mateo Higuera percibió 19.489 reales por los tra-

<sup>10</sup> Un borrador fechado el 4 de agosto de 1870 describe «un florón de madera, todas sus molduras talladas, de ochenta y dos centímetros de radio y 34 de colgante echo según dibujo y aprobación del sr. arquitecto director para colocarlo en el Salón Principal vale 740 reales de vellón, añadiendo en otra partida un florón de madera todas las molduras talladas según dibujo distinto al anterior para colocarlo en el Salón del comedor y mide setenta y dos centímetros e radio y 11 de colgante, su valor 400 reales de vellón».

bajos de albañilería y armado, mucho más que Mariano Gallego (4.022) por las labores de carpintería de taller. Lorente cobró 1.000 reales por unos tragaluces, Molina 8.500 por objetos de escayola, Lozano 15.000 por labores de pintura; 1.581 por un pavimento de mosaico; 300 por herrajes, etc. El 18 de julio de 1871 está firmado el presupuesto presentado por Miguel Rosado Ruiz «por construir un retablo para la capilla de la casa del Sr. Conde de Cerrajerías con arreglo al proyecto del arquitecto director don Antonio Ruiz de Salces con toda la perfección y solidez posible, bien caracterizados los detalles de estilo gótico, su precio, 7.000 reales. Por el dorado y pintura lisa de dicho retablo, incluso la mesa que ya está construida, 3.000 reales». Al pie, sobre la firma del propio Ruiz de Salces se indica que la obra quedó ajustada en esa cantidad el siguiente 21 de julio.

Al mismo tiempo, el 24 de septiembre de 1871 consta el abono de 1.566 reales al pintor José Díaz por reparaciones varias y algo para la capilla, registrándose asimismo el abono de 560 reales por pagos para la sacristía. También se anota un gasto de 1.200 por tres pedestales, otro de 13.000 por el altar y pinturas; seis marcos para el llamado Gabinete Azul por 2.400 y, finalmente, por varios arreglos, 1.200.

También se conserva un dibujo que señala la correcta colocación de los cristales de la vidriera grande de la capilla, integrada por diez piezas. Otro papel detalla el coste de las vidrieras, que se indica en francos franceses por ser esa la procedencia de la pieza:

Las pequeñas a 300 francos. Cada una  $\times$  8: 2.400. La grande: 800. Total: 3.200 francos.

Marcos de hierro de las pequeñas a 110 reales uno: 880. El grande: 1.420. Total: 2.300.

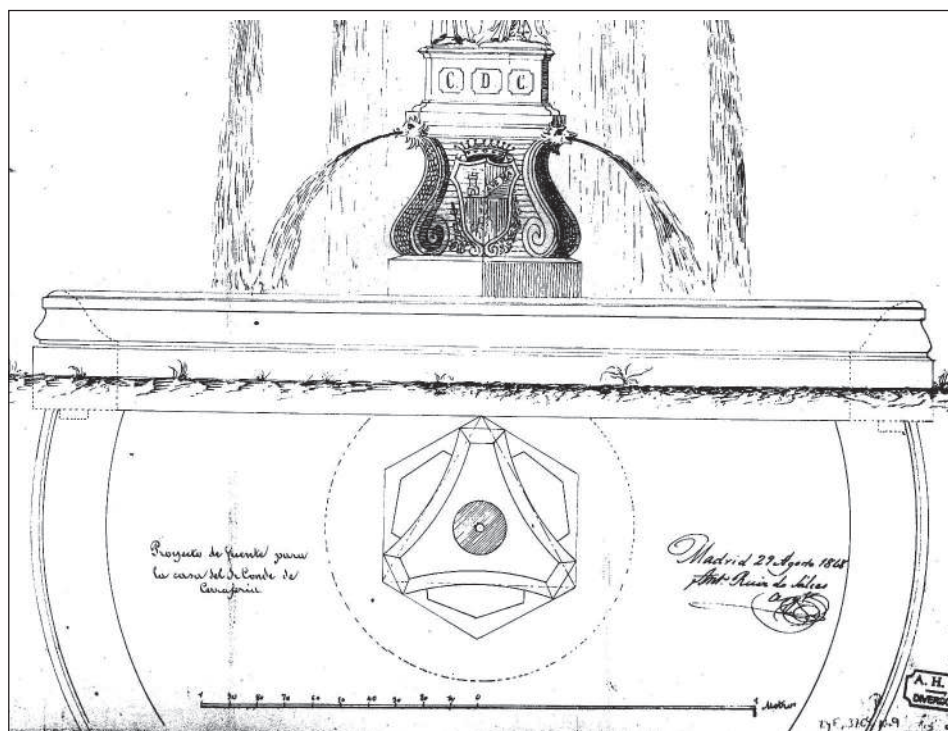
Pinturas de Méndez: 12.500.

Armadura de hierro: 3.800.

*Distribución de aguas:* El importe de las obras de instalación de tuberías de plomo para la distribución de agua por el palacio (cocina y retretes) y el jardín ascendió a 21.765,35 reales —luego redondeados a 21.500—, que fueron abonados a Sancho el 14 de abril de 1870, si bien por el mismo concepto se refleja otro gasto de 1.613 reales. En el apartado correspondiente al jardín se registran tuberías de distintos pasos, llaves de paso y nueve bocas de riego con sus tapas de hierro fundido.

*Gas y calderas para los baños:* Se anotan dos partidas de 1.127,50 y 2.400 reales.

Presumiblemente fuera de orden, unos papeles registran las cantidades abonadas por cuentas pendientes a varios trabajadores: un pago de 10.000 a Higuera en agosto de 1870 «por obras extraordinarias», otros hasta un total de 17.500 a Gallego por tareas acometidas entre el 26 de noviembre



de 1870 y el 22 de abril de 1871, así como uno de 1.243 reales a un cierto Desfosses por el «enrejado del jardín». Igualmente se reseñan los siguientes abonos:

- *Dorado de muebles*: Entregados 3.500 reales de vellón a Barquero en cuatro partidas fechadas entre el 22 de marzo y el 27 de mayo del año 1871.
- *Muebles*: A Rosado se abonaron 10.700 reales entre abril y junio por muebles para el Gabinete Azul y una barandilla de balcón, registrándose varios pagos al mismo personaje hasta un importe de 15.000 reales en el último cuatrimestre de 1871.

En el plano del jardín sobresale un cenador en forma de rotonda en el lateral de la calle de Martín de los Heros, al que era posible acceder desde el exterior a través de una puerta abierta en la mitad de la tapia del lado derecho del palacio. Precisamente, por obras en ese lugar se reseña un pago a Navacerrada en el mes de mayo por importe de 1.500 reales.

Otro capítulo importante de gastos es el referido a «las plantaciones a realizar en el jardín del Señor Conde de Serrajería» (*sic*). Se registran partidas abonadas el 20 de junio de 1870 al jardinero Francisco Vié (*sic*) por

un importe de 19.678 reales de acuerdo con el presupuesto presentado el 24 de enero anterior<sup>11</sup>. Este documento reviste extraordinario interés ya que vincula el diseño del propio jardín, trazado por el arquitecto Ruiz de Salces con el indicado jardinero de Palacio, quienes aplicaron los diseños imperantes en la época isabelina, claramente inspirados en las propuestas de los franceses Alphand y André<sup>12</sup>.

La amplia relación de elementos vegetales encierra gran interés, pues pormenoriza las especies que solían integrarse en un jardín urbano de la época, así como el precio de cada planta. En primer lugar, enumera los «árboles grandes de sombra», en los que figuran doce castaños de Indias de diez años, por un importe de 120 reales, y otros seis de menor calidad y precio; doce acacias de bola grandes y seis piramidales, a 12 reales la unidad; una docena de plátanos grandes, a 8 reales uno, el mismo precio unitario que para seis fresnos de flor y dieciséis arces; diez chopos lombardos y cuatro de la Carolina, a 6 la unidad; ocho paulonias imperiales, a 10 reales cada una; cuatro magnolios grandiflora, a 100 y otros cuatro de distinta variedad y menor precio; doce *serbus aucuparia* o serbales, a 7; seis ejemplares de cerezo, manzano, melocotonero y albaricoquero, todos ellos injertos y de alta copa, cada uno a 10 reales; y doce tilos de América, a 12 reales por pieza.

Siguen luego «los arbustos de hojas persistentes y resinosos», como cuatro cedros deodora o del Himalaya y dos del Líbano, a 30 reales los primeros y a 24 los segundos, seis ejemplares de *Taxodium sempervirens*, a 14 la unidad; diez *Abies* o abetos de la variedad *epigea*, a 12 cada uno y seis de la variedad *pectinata*, al mismo precio; dos wellingtonias gigantes a 60 reales; dos tuyas gigantes a 40; cuatro *Bistas aureas*, a 40; cuatro pinos *laricia*, a 10; veinticinco *Arbustus unedo*, a 4; veinticinco aucubas del Japón, al mismo precio; seis *Budleyas globosa*, a 6 y al mismo precio veinticinco *Crataegus pyracantha* o majuelos; un centenar de prunos o *Lauruscerasus*, a 8 la unidad y seis *Laurus nobilis* o laureles, a 10; cuarenta evónimos, a 4 cada uno; treinta aligustres del Japón, a 6 la unidad; veinticinco mahonias *aquifolia*, a 7,20 reales cada una; medio centenar de *Viburnum tinus* o durillos, a 8 reales uno; seis yucas de la variedad flacida, a 12 la unidad;

<sup>11</sup> En realidad, se trata del jardinero francés Francisco Viet, que, a mediados del siglo XIX, trabajó en el Palacio Real de Madrid, donde trazó los jardines del Campo del Moro; también hay constancia de sus intervenciones en el Buen Retiro madrileño y en el Real Sitio de Aranjuez.

<sup>12</sup> El ingeniero Jean-Charles Adolphe Alphand (1817-1891) había dado a conocer sus planteamientos en las reformas que acometió en 1854 en la ciudad de París por encargo del barón Haussmann en los parques de Vincennes y Boulogne, así como en la traza del parque Monceau y de los parterres de los Campos Elíseos. Por su parte, Edouard André incluyó en su libro *Parcs et Jardins* (París, 1866) varias propuestas que combinaban el gusto curvilíneo de los jardines paisajistas ingleses con los parterres del más puro estilo francés.

seis *Cotoneaster burifolia*, a 7; veinticinco *Photinias serratifolia*, a 7 cada una; media docena de *Buxus babarica* o boj, a 6 reales; ocho *Jasminum revolutum*, a 6; y docena y media de *Ceanothus* variados por importe de 120 reales.

A continuación, se detallan «los arbustos de hojas caducas» con veinticinco *Berberis* o agracejos variados, a 6 reales; una docena de *Camecerasus*, a 5 reales; una docena de *Deutria gracilis*, a 6 reales; dos membrillos de la China, a 10 reales; doce *Cydonias* del Japón, a 8 reales; veinticinco *Althaeas* de flor doble o malvas, a 6 reales; una docena de hortensias rosas, al mismo precio unitario; igual cantidad de *Philadelphus odoratus*, a 5 reales; treinta *Spiraeas* variadas, a 5 reales cada una; cuatro granados de flor doble, a 10; una docena de lilas injertas, otra de lilas Carlos X y una tercera de lilas alba virginales, a 5 cada pieza; media docena de *Tamaris*, a 6; veinticinco *Viburnum sterilis* e igual cantidad de *Wellgillia rosea* y de la variedad *amabilis*, las tres a 5 reales la unidad; media docena de *Gynerium argentum* por un total de ochenta reales; varios centenares de rosales injertos de distintos tamaños y precios (cien de alta copa a 7 reales, cien de media copa a 6, cien bajos a 4 y cuatrocientos de cien hojas a 3), sesenta dalias, a 5 reales; cien plantas de geranios a 2,50; dos sauces llorones, a 7 reales la unidad; dos chopos llorones, al mismo precio; doce peonías arbóreas a 8; y mil doscientos plantones de hiedra de Irlanda para guarnecer las paredes por un total de 300 reales.

Por último, se relacionan «las plantas enredaderas», entre las que se encuentran doce *Glycinas* de la China, a 8 reales la unidad; cuatro rosales *Bantkia* amarillos, al mismo precio, al igual que otros cuatro blancos grandiflora y ocho multifloras; ocho *Solanum jasminoides*, por un total de 54 reales; una docena de *Launiceras sinensis*, a 7 cada una; tres moreras, a 7; y dos paraísos o paradisias, a 8. Se añade una colección de semillas de flores variadas por un importe de 160 reales, así como sesenta kilogramos de *ray-grass* inglés para las praderas por valor de 600 reales, sin olvidar la inclusión de «dos regaderas de cobre con sus lluvias y tubo de prolongación» (280 reales) y una partida final de herramientas por importe de 240 reales.

En el último apartado de la nota refiere el jardinero que «por los planos y mis honorarios desde el mes de Octubre pasado hasta el 31 del mes de mayo próximo venidero» se cargaban 4.500 reales, a los que había que sumar otros 3.500 por razón de las labores de «plantación, siembras y todos los demás trabajos que necesite el jardín desde el 1º de Febrero hasta el 31 de Mayo próximo». También se incluían 19.588 reales abonados a don Mateo por tierras y jornales.

Un sugestivo proyecto de fuente para el jardín, fechado y firmado el 29 de agosto de 1868 por Ruiz de Salces, consiste en un estanque circular de poca elevación con un diámetro de aproximadamente metro y medio, en cuyo centro se alza un cuerpo exagonal sobre el que se levanta un trián-

gulo de lados cóncavos en cuyos vértices figuran tres ondulados adornos a manera de serpientes por cuyas bocas manan agua; entre cada pareja de bichas se explaya un escudo cuartelado y rematado en corona condal, ocupando el espacio superior un basamento decorado con las iniciales «CDC» (Conde de Cerrajería). Sobre él, unas figuras femeninas, con las manos entrelazadas, una de ellas con el pecho al descubierto, apoyan la espalda en una columna estriada que sirve de soporte a una taza ricamente decorada y con tres bocas de animales por las que cae el agua hacia el estanque inferior. Remata la fuente en una figura infantil portadora de una cornucopia, de la que, a modo de surtidor, manaría un chorro que podría alcanzar hasta un metro de altura por encima del metro y medio que tendría el conjunto. Pero no hay constancia alguna de que la pequeña realización hubiese llegado a ser ejecutada.

Pongamos fin, pues, al análisis de esta minuciosa contabilidad, cuya suma supera los dos millones setecientos mil reales, y que, aun cuando la intención fuera muy distinta, bien podría ser considerada como un modesto remedo de las célebres cuentas del Gran Capitán.

**RESUMEN:** Se describe el encargo efectuado en 1868 por José Manuel de Cerrajería, conde de Cerrajería, al arquitecto Antonio Ruiz de Salces, de construir su residencia en el madrileño barrio de Argüelles, número 7 de la calle de Quintana. En 1902, el edificio albergó a la infanta doña Isabel de Borbón. Se enumeran todos los elementos de construcción y decoración empleados y el coste de los mismos.

**PALABRAS CLAVE:** Antonio Ruiz de Salces. José Manuel de Cerrajería, conde de Cerrajería. Palacio de Quintana. Infanta doña Isabel de Borbón. Segunda mitad del siglo XIX.

**ABSTRACT:** The architect Antonio Ruiz de Salces was entrusted in 1868 the building of the house of José Manuel de Cerrajería, the Count of Cerrajería, in the district of Argüelles in Madrid (Quintana Street, number 7). In 1902, the building housed the Infanta doña Isabel de Borbon. All the elements used in both the building and the decoration are listed along with the relative costs.

**KEY WORDS:** Antonio Ruiz de Salces. José Manuel de Cerrajería, Count of Cerrajería. Palace of Quintana. Infanta doña Isabel of Borbon. Second half of 19<sup>th</sup> century.

Recibido: 27 de diciembre de 2010.

Aceptado: 27 de enero de 2011.